



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006-2012

Dependencia	Secretaría de Turismo
Depto	Subsecretaría de Turismo
Sección	Dir. Gral. de Desarrollo de Productos Turísticos y Cinematografía
Oficio Núm	ST/SST/DGDPTyC/ 431 /2009

Cuernavaca, Mor., a 30 de julio de 2009.

INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA
PRESENTE

A QUIEN CORRESPONDA:

Asunto: Carta de Intención

Por este conducto, me permito informar a usted que es la intención del Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Turismo y de manera específica, de la Dirección General a mi cargo conjuntar esfuerzos que garanticen la realización de producciones de la industria del medio audiovisual en el Estado de Morelos.

Para la consecución de lo anterior y bajo intereses comunes sin que ello represente efectos de lucro para esta dependencia, se extiende la presente con el compromiso de otorgar el apoyo necesario para realizar producciones de la industria del medio audiovisual, a través de la gestión de permisos oficiales ante dependencias federales, estatales y municipales; búsqueda de locaciones y enlace con personas especializadas del medio audiovisual, así como actividades paralelas.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración adicional al respecto y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARIO JAMIL LASES SHU
ENCARGADO DE DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y
CINEMATOGRAFÍA



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE MORELOS
SECRETARÍA DE TURISMO
DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO DE
PRODUCTOS TURÍSTICOS
Y CINEMATOGRAFÍA

C.c.p. Expediente/Minutario



GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
2006-2012

Dependencia	Secretaría de Turismo
Depto	Subsecretaría de Turismo
Sección	Dir. Gral. de Desarrollo de Productos Turísticos y Cinematografía
Oficio Núm	ST/SST/DGDPTyC/ 431 /2009

Cuernavaca, Mor., a 30 de julio de 2009.

A QUIEN CORRESPONDA:

Asunto: Carta de Intención

Por este conducto, me permito informar a usted que es la intención del Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Turismo y de manera específica, de la Dirección General a mi cargo conjuntar esfuerzos que garanticen la realización de producciones de la industria del medio audiovisual en el Estado de Morelos.

Para la consecución de lo anterior y bajo intereses comunes sin que ello represente efectos de lucro para esta dependencia, se extiende la presente al Director Paul Leduc, con el compromiso de otorgar el apoyo necesario para realizar el largometraje "EL VOLCÁN", a través de la gestión de permisos oficiales ante dependencias federales, estatales y municipales; búsqueda de locaciones, enlace con personas especializadas del medio audiovisual, así como las actividades paralelas durante la pre y la producción de dicho proyecto.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración adicional al respecto y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MARIO JAMIL LASES SHU
ENCARGADO DE DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y
CINEMATOGRAFÍA



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE MORELOS
SECRETARÍA DE TURISMO
DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO DE
PRODUCTOS TURÍSTICOS
Y CINEMATOGRAFÍA

C.c.p. Expediente/Minutario